



115047

D. Pedro Martinez Romero y D. Cristobal Martinez Romero, ambos de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Teodoro Llorente nº 20, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CIERRE DE PALANCAS ARTICULADAS, PARA FIJAR HERMETICAMENTE TAPAS AMOVIBLES".

-----

5 EL objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un cierre compuesto por un juego de palancas articuladas entre sí, que efectúan una fuerte presión de cierre sobre la tapa a la cual engatillan, obteniéndose la hermeticidad mediante una junta que circunda dicha tapa, que al ser retirada, deja completamente libre la boca de la caja, u otro recipiente cubierto con dicha tapa.

10 El principio básico del cierre se fundamenta en la acción de una palanca articulada sobre un punto fijo y dotada de una prolongación en ángulo recto, sobre la cual articula una nueva palanca. El movimiento en arco de circunferencia que efectúa la citada articulación, se traduce en un movimiento rectilíneo del extremo de dicho brazo, el cual es engatillado previamente en los correspondientes enganches previstos en la tapa, ejerciendo una fuerte presión sobre la misma y lográndose un cierre hermético, por compresión de 15 la referida junta elástica, que bordea la zona de acoplamiento entre la caja y la tapa.



20

La construcción de las palancas en varilla metálica, dá gran ligereza al cierre, manteniendo al propio tiempo su solidez, siendo de útil aplicación en múltiples casos, especialmente para fijar las tapas de las neveras portátiles, en las que interesa que al quedar abiertas se pueda separar la tapa, a fin de que resulten comodamente accesibles, para alcanzar el contenido.

25

En los dibujos que se acompañan y que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del cierre de palancas articuladas, que se patenta.

Dichos dibujos muestran:

30

Fig. 1.- Vista en perspectiva de una caja y una tapa, dotadas de los cierres de palancas articuladas, objeto del Modelo de Utilidad que se solicita.

Fig. 2.- Vistas en perspectiva de los dispositivos de cierre, representados en dos posiciones, antes y después de establecer el cierre.

35

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos pasamos a describir con mayor detalle, las particularidades constructivas y de funcionamiento de los indicados cierres, aplicados a una caja de nevera portátil y su tapa.

40

En las paredes laterales de la caja -1- se han previsto unos salientes cilíndricos -2-, solidarios de la misma por medio de los tornillos -3-, en los que se alojan los extremos doblados en ángulo recto de una varilla -4- que afecta forma de U, que está dotada, en ambas ramas y cerca de sus puntos de articulación -4'-, de sendos salientes -5- en forma de anillo, obtenidos por doblado de la propia varilla -4-.

45

Una segunda palanca -6-, asimismo en forma de U y con los extremos -7- doblados en ángulo recto, queda articulada con la primera palanca -4-, al introducir sus extremos -7- en los anillos -5-



50

de la citada palanca principal -4-. Dicha disposición proporciona a la palanca -6- un punto de articulación móvil, según un arco de circunferencia, lo que provoca un desplazamiento vertical de la rama central -6f- (según se indica en las dos posiciones de la Fig.2) utilizándose dicho movimiento para engatillar las palancas -6- sobre sendos ganchos -8-, solidarios de la tapa -9-, formados asimismo por varillas sometidas a sucesivas dobladuras en ángulo recto.

55

La junta elástica -10- que cubre el contorno de la tapa -9- en la zona de apoyo sobre el borde de la caja -1-, establece un cierre hermético, bajo la presión ejercida por el conjunto de palancas -4- y -6-, sobre los ganchos -8- previstos en el canto de la tapa -9-.

60

La forma de la palanca -4- determina que, una vez efectuado el cierre, el punto de articulación -5- -7-, quede en un plano posterior al de la articulación -4f- -2-, siendo necesario para efectuar la apertura, tirar del extremo -4- para situarlo en un plano anterior, momento en que la propia reacción del cierre, tiende a levantar dicha palanca.

65

Los detalles de constitución del cierre y de su disposición, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes del juego de palancas, los cuales pueden variar, según convenga a las exigencias de cada aplicación concreta, manteniendo, no obstante, el principio básico de su funcionamiento.

70

El Modelo de Utilidad por: "CIERRE DE PALANCAS ARTICULADAS, PARA FIJAR HERMETICAMENTE TAPAS AMOVIBLES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

75

REIVINDICACIONES

80

1ª- "CIERRE DE PALANCAS ARTICULADAS, PARA FIJAR HERMETICAMENTE TA-



85

PAS AMOVIBLES", caracterizado por el hecho de que está constituido por un doble juego de palancas articuladas, la primera unida gíratóricamente a un punto fijo de la caja y la segunda sobre una prolongación en ángulo recto de la anterior, lográndose, en virtud de un movimiento angular de la primera palanca, dar al punto de articulación de la segunda una carrera en arco de circunferencia, que determina un desplazamiento rectilíneo de su extremo, el cual engatilla con un gancho solidario de la tapa, ejerciendo una presión sobre la misma, que establece un cierre hermético, por compresión de la junta elástica interpuesta entre caja y tapa.

90

2ª.- "CIERRE DE PALANCAS ARTICULADAS, PARA FIJAR HERMETICAMENTE TAPAS AMOVIBLES", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el conjunto de palancas que integran el cierre, están formadas por varillas dobladas en U, cuyos extremos son asimismo rebatidos en ángulo recto para constituir los puntos de articulación.

95

3ª.- "CIERRE DE PALANCAS ARTICULADAS, PARA FIJAR HERMETICAMENTE TAPAS AMOVIBLES", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que mediante anillos formados por dobladura de las propias ramas laterales de la palanca principal, se constituyen los alojamientos para los extremos articulados de las palancas de engatillamiento.

100

4ª.- "CIERRE DE PALANCAS ARTICULADAS, PARA FIJAR HERMETICAMENTE TAPAS AMOVIBLES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.



Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

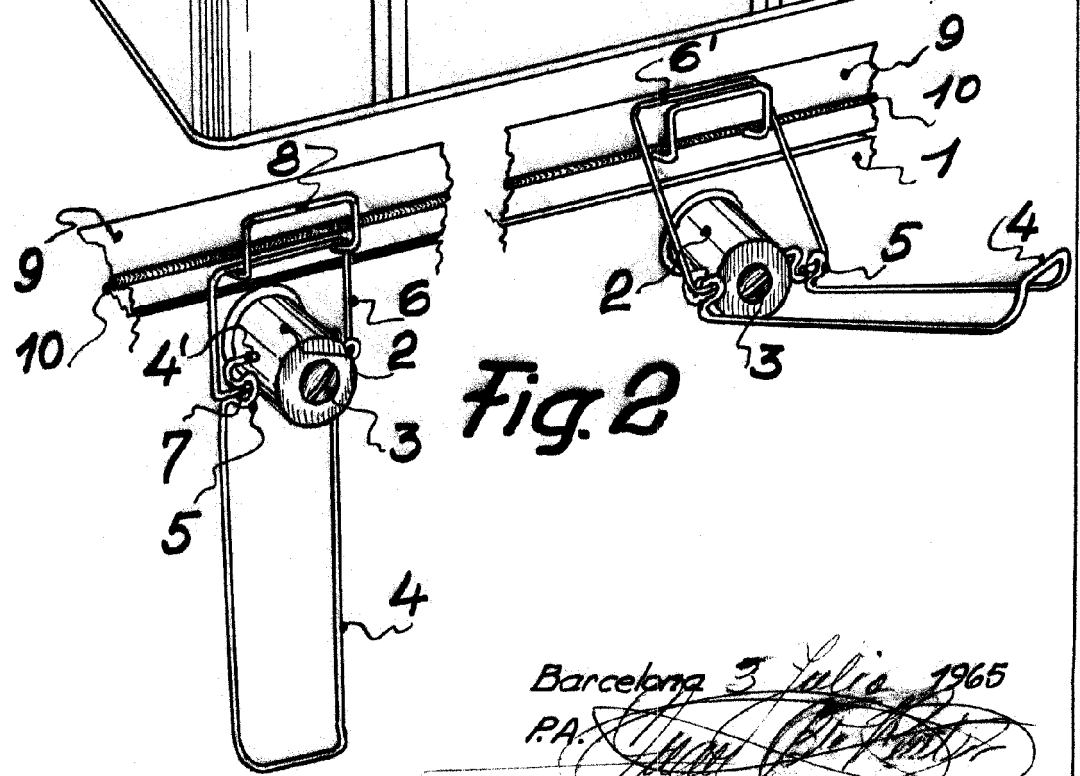
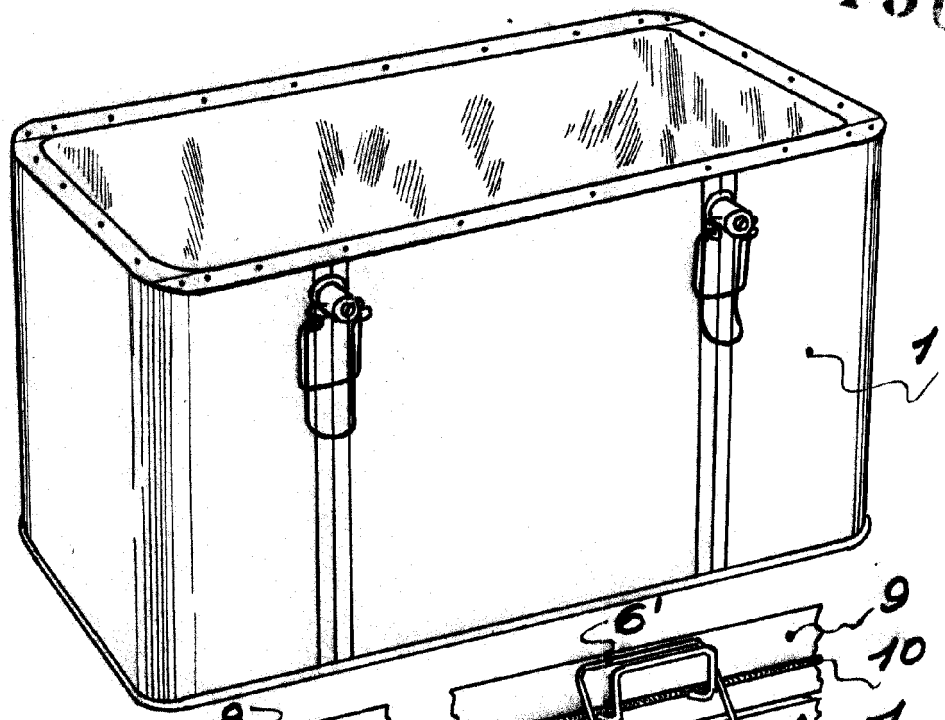
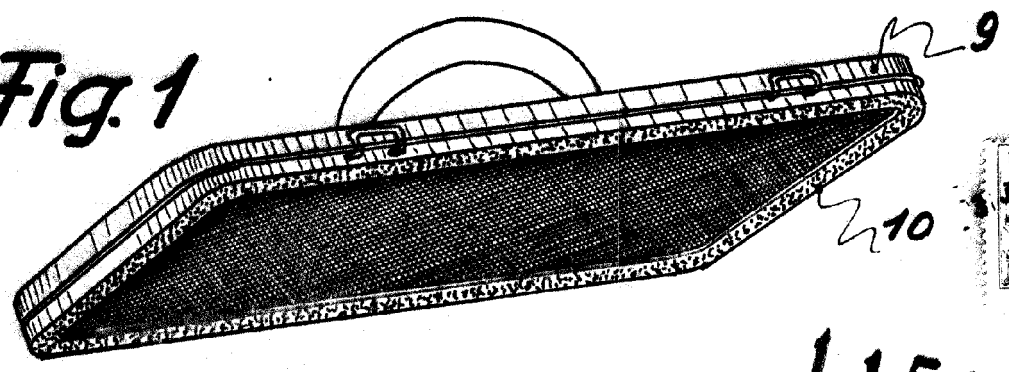
Barcelona 3 de Julio de 1965

P.A. de D. Pedro Martinez Romero y

D. Cristobal Martinez Romero

JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig. 1



Escala variable

Barcelona 3 Julio 1965

P.A. *[Signature]*

Juan B. Fenter Ridaura